



**ACTA SESION ORDINARIA N° 08  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 11 de marzo de 2015, siendo las 15:35 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la 8ª. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldivar, doña María Isabel Vásquez Barrientos, doña María Isabel Águila Nancul, doña Julia Bahamonde, don Fernando Ojeda González, y actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal y de la Alcaldía (S) doña Elena Zúñiga Cárcamo.

Se encuentran presentes el Director de la Secretaria Comunal de Planificación don Manuel Barria y el Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal don Raul Vivar.

**TABLA A TRATAR:**

1. Aprobación Actas N° 01 de fecha 07/01/2015, N° 02 y N° 03 de fecha 14/01/2015 y N° 07 del 04/03/2015
2. Correspondencia
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07/2015
4. Varios.

**Aprobación de Actas N° 01 de fecha 07/01/2015, N° 02 y N° 03 de fecha 14/01/2015 y N° 07 del 04/03/2015**

- Acta N° 01 Aprobada por unanimidad.
- Acta N° 02 Aprobada por unanimidad
- Acta N° 03 Aprobada por unanimidad
- Acta N° 07 Se aprobara en la próxima sesión.

**Correspondencia**

- Se procede a dar lectura a carta que enviara el Sr. Alcalde al Club de Rodeo Laguna Blanca.

**Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07/2015**

A continuación se presenta la séptima modificación presupuestaria del Área Municipal, correspondiente al ingreso de fondos del Convenio de Transferencia de Apoyo Tecnológico Plataforma SINIM de la Subdere, para la adquisición de equipamiento computacional con el propósito de mejorar la gestión de procesos asociados a plataforma SINIM

	PRESUPUESTO INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
<b>CUENTA:</b>	<b>DESCRIPCION</b>		
115.05.03.002.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	4.273.064	
	<b>TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>	4.273.064	0

	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
<b>CUENTA:</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	4.273.064	
	<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	4.273.064	



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

#### Acuerdo N° 21/2015

**El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 07/2015 del Área Municipal.**

#### Varios

El Sr. Alcalde informa que en la sesión pasada se hicieron algunas consultas respecto a las becas, lo que se puede señalar es que el plazo es hasta el mes de abril según lo que estipula el Reglamento que fuera aprobado por nosotros, hay que esperar hasta el 25 de abril que se reciban los antecedentes para que después se reúna la comisión.

Las concejales Sra. Vasquez y Sra. Aguila señalan se había señalado en ver las bases para hacerle algunas modificaciones.

Responde el Sr. Alcalde "eso es un tema que la comisión debe ver, juntarse, ver esas modificaciones para plantearlas al Concejo".

El Concejal Sr. Peña agrega "lo que pasa es que todas estas modificaciones están siempre en desfase, porque nosotros tendríamos que haber hecho esto en diciembre, porque teníamos claro lo que había que modificar".

El Concejal Sr. Santelices señala "lo que pasa es que acá hay un tema recurrente, perdone que se lo diga Sr. Alcalde, ella debería haber tenido estas cosas claras y otro montón de puntos sociales que estamos al debe y que en realidad por mi parte no he visto una mejora en esa área, y la verdad es un tema que todos estamos conscientes, estamos al debe con la ciudadanía, estamos perdiendo becas, la ficha de protección da unos puntajes horribles, estamos cojos en esa área, yo lamento que sea así, pero no hemos mejorado y eso que la explicación antigua era que había mucho trabajo que realizar y no se disponía de tiempo".

El Concejal Sr. Peña agrega "para mí el tema está agotado, lo que se necesita son los cambios, yo ya he opinado muchas veces el tema y está agotado".

El Sr. Alcalde manifiesta "yo solamente estoy respondiendo por la consulta de las becas, yo no puedo desconocer que se hicieron las gestiones, el reglamento habla de una fecha que hay que respetar, por lo tanto no se incurrió en nada con respecto al tema de las becas, ahora todas las postulaciones se han tramitado, ahora lógicamente que ella no está presente y no podemos seguir ahondando en el tema, lo que sí pido es que se reúna la comisión y vea todas estas cosas para que hagan la propuesta formal y la presenten al concejo".

El concejal Sr. Ojeda señala "respecto al tema de las becas yo lo que haría sería publicitar en algún medio de comunicación que la comuna tiene abierto el proceso de becas para retirar los formularios".

Se analiza muy en extenso este tema entregando diversas opiniones por parte de los señores concejales.

El concejal Sr. Santelices plantea "yo esperaré un listado porque esta no es una comuna que tenga gran fluctuación de población, yo quisiera una carpeta donde tuviéramos por ejemplo, tantas personas de la comuna requieren casa, tantos requieren becas, podríamos ayudar a esta familia o a esta otra, etc., Una especie de programa social que cumpla con ese nivel. Yo eso echo de menos, un departamento social que estamos al debe en ese aspecto".



*Agrega el Concejal Sr. Peña "en Julio se cumplen dos años desde que yo fui al Serviu para ver el tema de la vivienda, aprovecharon ellos la invitación que les hice y vinieron, para formar esas agrupaciones, se quedo en que la Dideco iba a tener el catastro de la gente para formar estas agrupaciones, he hecho las consultas pero nunca me ha quedado nada claro".*

*El Sr. Alcalde propone "la primera sesión de abril que esté presente ella va a venir a exponer sobre todos estos temas, porque necesitamos ver que es lo que ha hecho y que no, yo no voy a decir nada porque no lo sé".*

*Informa el Sr. Alcalde "que el día 30 de marzo sesiona la comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional para ver tema del Rio Penitente. La idea es hacer una visita en terreno por el sector de Laguna Blanca y quizás coordinar con Inia Kampenaike para también pasar por ese lado. Se afinara programa y se les dará a conocer".*

*También quería informar "respecto de la sesión anterior y del saldo de caja, el presupuesto y con una modificación presupuestaria que se hizo en el mes de febrero, el presupuesto quedo sobregirado, lo que significa que debemos hacer un ajuste de M\$ 50.000.- y revisando con los funcionarios y ahora con la nueva profesional de control, tenemos que hacer este ajuste, yo lo estoy informando pero esto lo veremos en la próxima sesión, la situación no es para nada critica, para que ustedes se queden tranquilo, esto es nada más que algo de cuadratura, porque los recursos están". El Sr. Alcalde entrega un pequeño detalle del posible ajuste entregando la posible cuadratura.*

*Los señores concejales realizan algunas consultas y entregan sus opiniones, las que son aclaradas por el Sr. Alcalde, señalando que cuando se presente formalmente el ajuste se hará una exposición en detalle.*

*El concejal Sr. Peña consulta "cuando se va a empezar a agilizar el tema del DAEM, porque eso va a agilizar mucho las cosas, y lo que es la autonomía de educación y salud mejora notablemente y se evita engorrosos trámites burocráticos y a veces, lo voy a decir, falta de voluntades".*

*Responde el Sr. Alcalde "ya en alguna medida se está trabajando en eso, porque ya hay una funcionaria que está viendo solo la parte presupuestaria de educación y salud, y ahora con el tema de Control donde tenemos dos personas trabajando en la unidad, entonces ya el DAEM en alguno u otra medida ya está empezando a funcionar, y eso va a significar que vamos a tener recursos disponibles, ya no es de voluntad sino que es una obligación, de que una persona esta exclusivamente dedicado al tema de los presupuestos de educación y salud".*

*El concejal Sr. Ojeda consulta "el personal que se contrata por el momento en gente con contrato a plazo fijo, no hay en su momento que pasen a indefinido, porque va a llegar el momento que va a haber tanto personal que puede llegar a faltar plata para pagar".*

*Responde el Sr. Alcalde "nosotros dentro de nuestro presupuesto tenemos Control que lo dejamos asignado para este año, el Administrador Municipal que también lo traeré dentro de los próximos días, esos recursos están, en el caso de control esta en suplencia por cuatro meses porque hay que llamar a concurso, pero los recursos están aprobados para este año, y la persona que está a contrata para el DAEM está con recursos de educación y que también estaban considerados y los demás funcionarios de educación están con recursos que llegan de afuera".*

*Con respecto a una consulta en la sesión anterior respecto de los seguros puedo informar que estos están al día.*

*El Sr. Alcalde apelando a la buena disposición que siempre ha tenido nuestro concejo Municipal, quiere presentar la Modificación Presupuestaria N° 08/2015 que tiene relación con los recursos del Proyecto Transporte Escolar Rural del Ministerio de Educación y que presento el Sr. Vivar. Estos recursos llegaron el 23 de diciembre del año pasado y no se alcanzaron a gastar dichos recursos que eran fondos de combustibles y lubricantes de dicho proyecto, sino se hace este gasto tendremos que devolver dichos recursos. Por eso estamos planteando dicha situación*



AREA: EDUCACIÓN

	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.08.010	Servicios de Suscripción y Similares		1.600.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0	1.600.000

	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.03.001	Combustibles y Lubricantes Para Vehículos	1.600.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	1.600.000	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 22/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 08/2015 del Área Educación.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:35 horas.



**ELENA ZUÑIGA CARCAMO**  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE LA ALCALDIA (S)